



24 Certificación del supervisor, donde indique si hubo o no cambio del personal vinculado, durante la ejecución del contrato, y si hubo cambios, relacionarlos en ella



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

TRD- 400



Tame; 03 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN

Que, el **CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025**, identificado con NIT No. 901.958.216-4 representado legalmente por **EDWIN MAURICIO RINCÓN ROZO**, no ha realizado cambios en el personal evaluable vinculado al contrato de interventoría. Todos los profesionales y técnicos asignados y aprobados inicialmente han permanecido constantes, garantizando la continuidad en el seguimiento, supervisión y control de las actividades del Contrato de Interventoría No. 235 de 2025, el cual tiene como objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR – SAN JOAQUÍN – PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

Se certifica que, durante el periodo del Acta Parcial No. 2, comprendido entre el 01 de enero al 28 de abril de 2026.

Se expide en la ciudad de Tame, a los tres (03) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE TAME
SUPERVISORA

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
PROYECTÓ	Angie Paola Bernate Cañas	CPS 247 de 2025	<i>AB</i>
REVISÓ Y APROBO	Jenny Milena Upegui Siculaba	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.